



CORRECCIÓN DE ERRORES

CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN ARGEL, (REPÚBLICA ARGELINA DEMOCRÁTICA Y POPULAR) CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO-CONTABLE

Se procede a la corrección de errores materiales producidos por un problema informático en el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos anteriormente publicado, siendo esta la lista correcta a todos los efectos de esta convocatoria.

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes, y de acuerdo con el punto 4.1 de la convocatoria, se aprueba la **relación provisional** de aspirantes admitidos y excluidos.

Los aspirantes admitidos se identifican con el número de su documento de identidad o pasaporte, en su caso.

Los **aspirantes que figuran en la lista de excluidos** verán indicadas las causas de su exclusión y, de acuerdo con el punto 4.1 de la convocatoria, **disponen de un plazo de 5 días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta relación para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, mediante su comunicación, en su caso, a la Oficina Económica y Comercial de España en Argel (5, Rue Cesarée, 16035, Hydra, Argel), a través del Buzón Oficial (argel@comercio.mineco.es).

La relación definitiva de admitidos y excluidos será publicada una vez transcurrido dicho plazo.

Lista de aspirantes admitidos

DOCUMENTO DE IDENTIDAD / PASAPORTE
116715827
146077190
155251637
120494294





EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONOMICA Y COMERCIAL
DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA

ARGEL

100770137
51260999W
157324408
55544316Y
143347561
167543759
307543550
49607566Q
166839826

Lista de aspirantes excluidos y causas de exclusión

DOCUMENTO DE IDENTIDAD / PASAPORTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
45307439S	2
109781110130810006	1
21000155M	1

Causas de exclusión :

1. No acredita ni refiere conocimientos de alguno de los idiomas exigidos en el punto 2.1.5 de la Convocatoria.
2. No adjunta Anexo III firmado.

Se recuerda que, de acuerdo con las bases de la convocatoria, punto 1.2, los ejercicios de la fase de oposición, a los que podrán presentarse únicamente los candidatos que superen la fase de concurso, se realizarán en la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Argel, dirección Rue Cesarée, 5, Hydra, Argel. La fecha de los ejercicios se comunicará una vez se publique la lista definitiva de candidatos admitidos.





EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONOMICA Y COMERCIAL
DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA
ARGEL

En Argel, a 6 de septiembre de 2023

EL SUBSECRETARIO
P.D. LA CONSEJERA ECONÓMICA Y COMERCIAL
Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero (BOE de 11-02-2021)

Fdo: Cristina Olazabal

